



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.162.5

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
LÓPEZ VILLALOBOS.

LAJA, 15 de junio 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 382.
- 2.- Ord. S/N de la Jefa Provincial de Educación.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Julio López Villalobos, Coordinador Escuela de Deportes del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 15 de junio de 2015, con motivo de participar en 1era Jornada de Encargados Comunales de Participación Estudiantil, que se realizará en dependencias de la Deprov.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización al Sr. López.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓